

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

46 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la segunda prórroga del contrato, para el: Suministro de filtros para los climatizadores del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Centros de Especialidades Adscritos y Centro de Actividades Ambulatorias.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: P. A. 2020-0-74.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de filtros para los climatizadores del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Centros de Especialidades Adscritos y Centro de Actividades Ambulatorias.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto.
 - e) Código CPV: 42514310-8.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 8 de junio de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 17 de julio de 2020.
 - c) Plazo de ejecución: 24 meses desde el día siguiente a su firma.
4. Datos de la segunda prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 16 de enero de 2023.
 - b) Plazo de la prórroga: 6 meses más de ejecución (del 17 de enero de 2023 al 16 de julio de 2023).
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías:

EMPRESA	DATOS 2ª PRÓRROGA		
	Base imponible	IVA 21 %	Importe total
CAMFIL ESPAÑA, S.A.	167.923,05	35.263,84	203.186,88

Madrid, a 22 de septiembre de 2023.—La Directora-Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/16.149/23)

